

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Vallada

2026/13047 Anuncio del Ayuntamiento de Vallada sobre las bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades culturales municipales, ejercicio 2026. Identificador BDNS: 936267.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/936267>.

El Ayuntamiento de Vallada, a través de la Concejalía de Cultura y en el marco de sus competencias en materia de fomento de la cultura y de la participación ciudadana, convoca el procedimiento de concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas a las entidades culturales municipales de Vallada para el ejercicio 2026. La presente convocatoria tiene como finalidad contribuir al fomento, la promoción y la dinamización del tejido asociativo y cultural del municipio de Vallada, como elemento fundamental para favorecer la participación ciudadana en la vida cultural de la localidad, así como apoyar a las iniciativas, actividades y proyectos desarrollados por las entidades culturales municipales.

Vallada, 19 de octubre de 2026.—La alcaldesa, María José Tortosa Tortosa.

